

Asuncion Diciembre 12 de 1865.

El abajo firmado, Ministro Secura-  
rio de Estado en el Departamento de Relacio-  
nes Exteriores de la Republica del Paraguay,  
que tuvo el honor de dirigirse a V. E. con un  
circular del 26 del pasado, cumple ahora con  
el deber de acompañar a V. E. la contestacion  
que ha merecido de S. E. el Señor Briga-  
dier General Mitre, la nota del Excmo. Señor  
Mariscal Presidente de la Republica, objeto de  
aquella circular.

El abajo firmado, siente que el General  
en Jefe de la triple alianza no haya acordado  
otra consideracion a una comunicacion de tanto  
interes para la humanidad, y de tanta trans-  
cendencia para las relaciones presentes y futuras.

El abajo firmado cree no  
deber molestar a V. E. con las consideraciones  
que se desprenden de la notable contestacion  
del General Mitre, y pidiendo a V. E. per-  
misio para abstenerse de honrar con una mencion

A. S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores  
de la Republica del Ecuador.

cualquiera los insultos personales que al Jefe de su Gobierno hace el General en Jefe de los Ejércitos aliados, llame su atención sobre la confesion que el propio General hace, de que se había reconocido el derecho de beligerante á una docena de paraguayos, negociantes, que se hallaban en Buenos Ayres, y que en consecuencia los prisioneros de guerra, han sido tambien admitidos, por gracia, á traer las armas contra su Patria en los Ejércitos de su mando, cuando diariamente estan invadidas nuestras fronteras por nos mismos prisioneros, que no queriendo ser traidores, desertan de sus filas, y buscan su Patria, á pesar de las mas activas persecuciones, y los mas crueles castigos.

Sin embargo, el Señor Mariscal Lopez haciendo un último esfuerzo de respeto por la humanidad, quiere todavía esperar que se produzcan los hechos, que ha señalado en su comunicacion del 20 del pasado, para proceder á la mas rigorosa represalia.

El abaso firmado ruega á V. E. quieria servirse devar esta comunicacion al conocimiento de su Gobierno, y aceptar las seguridades de su consideracion muy distinguida.

José Berge